

Arajuno, 22 de abril de 2015

Egr.

Alfi Gabriel Alvarado Nenquimo

Presente.

De mi consideración

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que en la escritura pública de constitución de la compañía **CONSTRUCTORA OBRAS CIVILES ÑANKA - ONTA CIA LTDA** ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un periodo de **DOS AÑOS**, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en los Estatutos de la compañía.

La Compañía **CONSTRUCTORA OBRAS CIVILES ÑANKA - ONTA CIA LTDA**. Se constituyó mediante escritura pública de 9 de abril del año 2015, otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Pastaza, Abogada Gladys Jimena Calle Regalado; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Arajuno bajo el No. 3 el 20 de abril del año 2015, las 12h 24.

Atentamente,



Sr. Timoteo Huamoni Coba

CI: 160049583-0

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Arajuno, 22 de abril de 2015

Yo, **ALFI GABRIEL ALVARADO NENQUIMO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONSTRUCTORA OBRAS CIVILES ÑANKA - ONTA CIA LTDA**. Y prometo cumplir a cabalidad mis funciones.



Egr. Alfi Gabriel Alvarado Nenquimo

CI: 160051658-5



.....TIFICO: Que en esta fecha y con el N° 05 se inscribió el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía “**CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES ÑANKA-ONTA CIA LTDA**”, en el libro de Registro Mercantil del Cantón Arajuno, tomándose nota en el libro de Repertorio con el No 05.-

Arajuno, 20 de Abril de 2015 siendo las 12H40.

LA REGISTRADORA (E)

Registro de la Propiedad y Mercantil
Municipal del Cantón Arajuno
SELENA/ELC

Ab. Selena León Castillo
REGISTRADORA, (ENC.)